



DIRECCIÓN PROVINCIAL

VALENCIA

DIR3: EA0021251

REGISTRO DE:

INSS VALENCIA

SALIDA

20194469990021256

08-04-2019/20:52:11

DICTAMEN PROPUESTA

PRESTACIÓN INCAPACIDAD PERMANENTE

EXPEDIENTE Nº 46/2019/507628/49

FECHA 21-03-2019

Reunido el Equipo de Valoración de Incapacidades de esta Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, visto en el informe del expediente del trabajador:

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos DIEGO MARTINEZ SAIZ			
Fecha de nacimiento 20-6-1986	DNI/NIE 033474056V	NASS 46/10712828/91	

DATOS LABORALES

Nombre/Razón Social de la Empresa AUTONOMO	
Profesión del trabajador ELECTRICISTA	
Régimen TRAB. AUTONOMOS	Contingencia ACCIDENTE NO LABORAL
Alta o asimilada SI	Fecha baja incapacidad temporal

Determinado el siguiente cuadro residual:

OMALGIA DERECHA POSTRAUMÁTICO CON ROTURA LINEAL DEL LABRUM TIPO SLAP I I CON BURSTITIS SUBDELTOIDEA-SUBACROMIAL E INESTABILIDAD. ACROMIOPLASTIA. PROTRUSIÓN DISCAL C4-C5 CONTACTANDO CON RAÍZ NERVIOSA Y LEVE CONTACTO DE RAÍZ EMERGENTE. PD C5/C6. SIN RADICULOPATIAS DETECTABLES. TRASTORNO ADAPTATIVO.

Y las limitaciones orgánicas y funcionales siguientes:

ACTUALMENTE LIMITACIÓN PARA ACTIVIDADES CON MODERADOS A INTENSOS REQUERIMIENTOS DE CARGA BIOMECÁNICA SOBRE HOMBRO DERECHO.

Y analizadas las secuelas descritas y las tareas realizables por el titular, este Equipo de Valoración de Incapacidades, propone a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social:

La calificación del trabajador como incapacitado permanente, en grado de TOTAL

Esta calificación podrá ser revisada por agravación o mejoría a partir del 20-3-2020

El presidente

GUSTAVO SABARIZ YAÑEZ

El Secretario

MARTIN RUIZ RODENAS

La directora provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social acepta íntegramente el contenido de este dictamen propuesta elevándolo, en el día de la fecha a definitivo.

VALENCIA, a 22 de MARZO de 2019

La Directora Provincial

SUSANA LEJARRETA LOBO

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
490GWXCCF4UU	08/04/2019	PIHMO-FFMVD-SVESX-FHTD4-VQZFQ-QSZKD	1